

HERALDO DE ALCROY

Diario de avisos, noticias e intereses generales

Informaciones postales y telegráficas

NÚM. 3.626

Viernes 10 de Diciembre de 1909

AÑO XIV

Centro electoral

El del partido liberal democrático queda instalado en la calle del Pintor Casanova, número 24, entresuelo, antigua casa de Merita.

Más argumentos

Fabricar equivale a transformar la materia.

El fabricante adquiere materia prima, la transforma, y expende el producto elaborado.

Y solamente por esa transformación, se diferencia del comerciante propiamente dicho, que revende los géneros en igual forma que los adquirió.

Pero lo mismo el comerciante que el fabricante, se proponen un lucro, y por el lucro que realizan les impone el Estado una contribución que lleva el nombre de industrial.

En esa contribución industrial se comprenden todas las operaciones que realiza tanto el comerciante como el fabricante: la compra y la venta del primero, en almacén o tienda; y la compra, transformación o fabricación, y venta del producto elaborado, realizada en la fábrica, al por mayor o al por menor, por el segundo.

Tan absurdo sería imponer al comerciante una contribución por comprar y otra por vender, como al fabricante una por comprar, otra por transformar y otra por vender.

Al conjunto comercio, constituido por dos operaciones, se impone una cuota, como una sola cabe imponer al fabricante por el conjunto de tres operaciones constitutivas de la fabricación.

Porque la fabricación lleva envuelta, como complemento necesario, la idea de venta, y al gravarse aquella, gravada queda esta.

Se quiere mayor demostración de la improcedencia de separar los conceptos de fabricación y venta, para aplicarles distintos arbitrios?

Pues piénsese en el animal que resultaría el impuesto sobre quien fabricase para no vender, por puro sport, sin finalidad de lucro.

Y una vez meditado, reconócese como un error crasísimo toda combinación económica basada en que, si bien el impuesto gravita sobre la fabricación, esté libre de gabelas la venta en fábrica y pueda, por tanto, sujetarse a un arbitrio municipal.

Error el apuntado que es de tanta mayor trascendencia cuanto que se toma como panacea para la sustitución del ominoso impuesto de consumos, y si el pueblo se encariña con un error, ha de sufrir gran desengaño cuando se percate de que se le hicieron concebir falsas esperanzas.

Cae, pues, por su base, la propaganda electoral que se haga predando la sustitución del impuesto de consumos por un arbitrio sobre la venta del pedo en fábrica.

Al realizar tal propaganda, ó se ha procedido con error ó se ha creído de buena fe. Por eso nosotros, mientras esperamos la retractación, damos la voz de alerta al sensato pueblo alcoyano, á quien los demagogos hemos atendido y atendemos en forma exenta de rectificaciones que quiera imponer otro partido.

DE COLABORACIÓN

PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA

De la inteligencia entre los animales

I

Dice Leroy en sus cartas filosóficas sobre la inteligencia de los animales, que ellos sienten, comparan, juzgan, reflexionan, recuerdan, etc.; ellos tienen de hecho ideas seguras, todo, pues, lo que uno necesita para hablar. Nosotros no vemos del hombre na-

da más que su cuerpo; un cuerpo sujeto á todas las necesidades, á todas las pasiones de los animales; una carne donde las enfermedades inspiran repugnancia, y donde la desduda imprime la vergüenza; un cadáver animado por la inteligencia, pero sujeto á la corrupción, y guardado por el dolor; unos sentidos que nosotros compartimos con los animales, y sin los cuales nosotros nos reduciríamos á la nada: he aquí, en efecto, todo lo que me impresiona hondamente mirándome á mí mismo. Pero cuando yo llego á soñar que al mismo tiempo otra parte de mí ser que yo no veo, estaba absorbiendo en la contemplación de Dios, mi alma se reanima, yo me admiro de concebir algo más que la materia, de presentir alguna cosa más que el tiempo; yo me reconozco dos naturalezas, porque yo aspiro al infinito; yo me sorprendo dos voluntades, porque experimento los combates; yo me siento doble por el desduerdo de mis pasiones celestes y terrestres, por mis apetitos y mis sentimientos, por mis necesidades, mis temores y mis esperanzas; hay, pues, dos yo en el hombre.

Con todo esto este cuerpo me embaraça, él señala mi rango entre los animales; él me sorprende con una semejanza fatal. ¿No poseemos los mismos órganos? y estos órganos ¿no producen los mismos fenómenos?

Mirad este perro que reposa á mis pies: los nervios de su cerebro se delinean en los órganos de los cinco sentidos, y le ponen en contacto con el mundo exterior; la luz irradia sobre sus ojos, el sonido sobre sus orejas, el gusto sobre su paladar; él recibe sensaciones ó imágenes que determinan una acción. Este es el único origen que Locke da á nuestros pensamientos. Luego en estos prodigios de una inteligencia material ¿cómo ascenderá el animal sin que el hombre descienda?

¿Qué diferencia! exclama el filósofo: los sentidos del hombre reciben las impresiones; pero el alma está allí para reconocerlos, y es ella la que ve, la que siente, la que entiende, y la que quiere: en los animales nada de todo esto.

Entonces yo os digo: ¿por qué la vista, el oído, el tacto y el gusto entre los animales? ¿por qué los sentidos si ellos deben permanecer inútiles, sin percepción y sin acción?

Si ellos tienen sentidos, tienen percepciones; si tienen percepciones, tienen ideas; y si tienen ideas, tienen un ser que piensa: luego el animal es un ser que piensa.

Así, pues, de dos cosas una: ó no es el alma la que ve, entiende, siente y quiere en el hombre, ó los animales tienen como nosotros un alma que ve, que entiende, que siente y que quiere.

Estas dos almas serán de igual naturaleza, porque, servidas por los mismos órganos, ellas reciben las mismas sensaciones.

¿Daremos nosotros á los animales un alma inmortal, es decir, inmortal? ¿podremos nosotros sin incurrir en nuestra propia acusación, nosotros que los degollamos, nosotros que los devoramos desde la creación del mundo?

Y ó no una verdad en la que la ignorancia establece el crimen en el género humano, habrá permanecido estéril durante más de 6.000 años?

Pero como este trabajo sobre la inteligencia entre los animales, se va haciendo muy pesado para ser tratado de una vez, lo dejaremos por hoy para reanudarle en artículos sucesivos, en los que tendré ocasión de hacer ver á todos los que gritan diciéndome: ¡Pase, te has metido muy hondo! los problemas que tratas de desarrollar son superiores á tu pobre inteligencia. Calad, insensatos; no tratéis de arrebatarme lo único que me queda: la inteligencia, mi único patrimonio, el alimento espiritual de los pobres.

¿No os basta con haberme presentado ante vuestros ojos con el pasado bagaje de mis defectuosidades? ¿No, no

podéis arrebatarme la inteligencia, porque ella es superior á la materia, porque ella está unida al alma!

Quítadme á mí la inteligencia, y no tendré otra cosa que ofrecerlos que las depravaciones de Berkeley, un fantasma, un cadáver.

Francisco Pujalte

Reducción de cardenales

Comunican de Roma que S. S. el Papa está dispuesto á reformar el sacro colegio, reduciendo el número de cardenales.

Dispónese también á que las diócesis respectivas paguen los sueldos de los obispos á quienes se eleve al cardinalato, medio de que pueda reducirse el número de cardenales.

Muchos prelados protestan de la terminación de S. S., pero el Papa hállase decidido á llevarla adelante.

LAS VÍCTIMAS DE LA GUERRA

Un soldado del Vizcaya muerto

Recordarán nuestros lectores que hace unos días insertábamos en una de las diarias conferencias telegráficas, la noticia de que un soldado de las fuerzas destacadas en las posiciones de Zúñiga, al separarse algo de sus compañeros, había sido sorprendido por unos rifeños marodeadores, los cuales le habían dado alevosa muerte.

Sabíamos que formando parte de las tropas que defienden Zúñiga, estaban los soldados de nuestro regimiento de Vizcaya, que marcharon recientemente á Melilla á cubrir bajas, y ello nos hizo pensar en la posibilidad de que la víctima fuera uno de aquellos soldados.

Noticias posteriores han confirmado nuestro presentimiento; el soldado asesinado traidoramente por los moros pertenecía al regimiento de Vizcaya y á la compañía que manda el capitán D. Manuel Batlle y Alonso Gascó.

Se llamaba esta nueva víctima, Salvador Rimbau, era natural de Vendrell, pueblo de la provincia de Tarragona, y al sortearse en su regimiento los soldados que habían de marchar á Melilla para cubrir bajas, fué uno de los muchos que se presentaron como voluntarios.

Sabemos que el capitán Batlle ha iniciado una suscripción á favor de la familia del soldado Rimbau y esperamos que ha de ser muy atendida tan plausible iniciativa.

Desearé en paz el buen soldado del Vizcaya que ha perdido su vida en los campos africanos.

Los teatros

CIRCO

En este coliseo se ha estrenado últimamente el melodrama lírico en un acto y siete cuadros, titulado «Libertad y amor!».

El autor del libro, D. Elías Cardá, ha trazado sobre motivos de la revolución rusa, una obra con asunto muy interesante, que consigue emocionar vivamente al público, que es, sin duda, lo único que se propuso.

La interpretación de la obra ha sido muy acertada, mereciendo elogios todos los artistas y especialmente el Sr. Bolmar, por su estudiado trabajo y la buena dirección escénica.

«Libertad y amor!» llevará mucho público al teatro Circo.

CALDERON

En el teatro Calderón se suspendió anoche la función anunciada, por una ligera indisposición de la triple Oetilde Bosch.

La compañía que actúa en este teatro bajo la dirección del aplaudido primer actor Sr. Garrigós, ha puesto últimamente en escena, además del sainete «Aquí ha sa facta un hombre», del que ya nos hemos ocupado, la co-

lebrada zarzuela «La cacharrera» y «Los pícaros celos».

En «La cacharrera» se distingue la triple señorita Bosch, que canta con mucho gusto una preciosa romanza, y también merece aplausos el trabajo de Amparito García, Garrigós y demás artistas que intervienen en la interpretación de la obra.

Para esta noche se anuncia en este coliseo la representación de la preciosa zarzuela «La casita blanca», y se prepara el estreno de celebradas zarzuelas.

¿Por qué hace falta sangre roja y pura?

No hay enfermedad en que el desduido sea más peligroso que en la anemia ó pobreza de sangre. Ahora bien: esta enfermedad que ataca sobre todo á las jóvenes, á las personas debilitadas ó abatidas y á las que trabajan en locales de ventilación insuficiente, se apodera del organismo de una manera tan artera que apenas se advierte su presencia cuando ya está en pleno desarrollo.

En la anemia hay una considerable disminución de los glóbulos rojos de la sangre. Estos glóbulos, que justamente dan á la sangre su coloración encarnada, son el vehículo del oxígeno, que absorben al pasar por los pulmones. He aquí por qué no puede haber salud en quien no tiene sangre roja. Todos sabemos que el cuerpo no puede vivir sin oxígeno.



D. Salvador García Sánchez

(Cl. Los Italianos)

Ahora bien: cuando los glóbulos rojos disminuyen, disminuye también, proporcionalmente, la cantidad de oxígeno absorbida por el organismo. Entonces es cuando aparecen los síntomas característicos de la anemia: languidez, palidez de los labios y de la cara, pérdida del apetito, ojeras, aceleración de los movimientos respiratorios, palpitaciones del corazón tan pronto como se hace ejercicio por poco activo que éste sea. Si se descuida la enfermedad, llega un momento en que se pierde la esperanza de curarla. Si se acude á tiempo, el mal es muy fácilmente curable y el espficio que debe emplearse es un medicamento tónico, que tenga el poder de aumentar la cantidad de glóbulos rojos de la sangre y de llevar el oxígeno á los tejidos y los músculos. Las Píldoras Pink son este medicamento tónico y en la ciencia médica no hay nada tan seguro como la curación de la anemia por las Píldoras Pink.

Un ejemplo: Don Salvador García Sánchez, calle de Alonso Tello, n.º 7, Sevilla, escribe: «El tratamiento de las Píldoras Pink me ha causado gran bien. Me hallaba tan debilitado por la anemia que ya no podía trabajar más que con suma irregularidad: tenía siempre dolores de cabeza, zumbido de oídos; había llegado al agotamiento de fuerzas y me preguntaba si al fin podría alguna vez curarme. Gracias á las Píldoras Pink estoy restablecido por completo: he reanudado mis ocupaciones y me siento con salud perfecta.»

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, baile de San Vito, neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja; 21 pesetas las seis cajas.

Diario de avisos

D. Vicente Pascual Pastor, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber. Que con arreglo á lo preceptuado en el artículo 2.º de la vigente Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, todo elector tiene el derecho y el deber de votar en cuantas elecciones fueren convocadas en su Distrito, bajo las responsabilidades que determinan los artículos 84 y 85 de la propia Ley, los cuales textualmente dicen así:

Art. 84. El elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su Distrito, será castigado:

1.º Con la publicación de su nombre como censura, por haber dejado incumplido su deber civil, y para que aquella se tenga en cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado, si tuviere esa carrera; y

2.º Con un recargo de un dos por ciento de la contribución que pague al Estado, en tanto no vuelva á tomar parte en otra elección.

Si el elector percibiese sueldo ó haberes del Estado, provincia ó Municipio, perderá durante el tiempo que corra hasta una nueva elección, un uno por ciento de ellos, transfiriéndose esta porción á los Establecimientos de beneficencia que existan en el término municipal y distribuyéndose con igualdad en ree los. Los representantes ó gestores de dichos Establecimientos deberán exigir dicha participación.

En caso de reincidencia, además de las penas anteriores, el elector quedará inhabilitado, hasta que tome parte en otra elección, para aspirar á cargos públicos, electivos ó de nombramiento del Gobierno, de la Diputación provincial ó del Municipio, y para ser nombrado para estos cargos durante el mismo período de tiempo.

No incurrirán en dicha responsabilidad los electores que dejaren de votar por haber sido candidatos ó apoderados suyos en la elección ó elecciones de que se trata, por enfermedad, ausencia, con causa justificada ó por otra circunstancia de igual entidad ó análoga á las anteriores.

Las instancias sobre la declaración de causa legítima de excepción ó omisión del voto, se presentarán ante las Juntas municipales, que acordarán lo procedente, atendiendo á la pública notoriedad y pruebas que aduzca el interesado. Este podrá recurrir en alzada ante la Junta provincial dentro de los diez días siguientes á la notificación del acuerdo. Transcurrido este plazo, la Junta municipal enviará á la provincial certificación de dicho acuerdo con las apelaciones y comprobantes, si los hubiere. No serán susceptibles de ulterior recurso los fallos de las Juntas provinciales. Remitirán las Juntas municipales, después de cada elección y en el plazo de un mes, á las Juntas provinciales, relación, que éstas comunicarán al Delegado de Hacienda, de los electores que no hayan votado ni alegado causa de exención.

Art. 85. Para tomar posesión de todo destino público, será requisito indispensable, en los mayores de veinticinco años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección verificada en su respectivo Distrito electoral ó certificación de no ser elector ó de estar exento de la obligación de votar ó de haber justificado la omisión de voto ante la Junta correspondiente.

Las Juntas municipales, y en su defecto las provinciales, expedirán las certificaciones de esta clase que les fueren pedidas, con referencia á las listas de votantes y á las pruebas presentadas ó antecedentes de pública notoriedad en sus respectivos casos.

A las declaraciones de justificación de causa legítima hechas por las Juntas, será aplicable lo dispuesto en el artículo 61, respecto á documentos electorales, y se expedirán bajo la responsabilidad personal del Presidente de la Junta municipal del censo y del Secretario que hubiere de autorizarlas.

Lo que se hace público por medio del presente, para conocimiento de los electores de este término municipal, en cumplimiento de lo mandado y á fin de que puedan evitar la infracción de dichos preceptos.

Alcoy 10 de Diciembre de 1909.

Vicente Pascual

La máquina de escribir HAMMOND es la más sólida y más perfecta. Hacer el anuncio en tercera plana.

HERNIAS

José Puig Puig

ONTENIENTE, Gomis, 20
Aparatos ortopédicos
de todas clases

CALVOS

La solidez del cabello Villena es el único preparado que os conven-
cerá por sus grandiosos resultados.
Renace el cabello a los treinta días de su uso (donde exista raíz), se desarrolla el
cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída a las primeras
fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdaderamente y en poco tiempo,
cuantas enfermedades se residencian en el cuero cabelludo.

POMADA ANTHEMORROIDAL VILLENA

Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones
del orificio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

CALLICIDA VILLENA Universalmente reconocido
por sus resultados excelentes.
Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.

GRAN TÓPICO VILLENA Contra los sabañones

Desaparecen en tres noches, aun cuando estén ulcerados. No mancha ni perjudica.

Estos productos se venden en todas las Droguerías y Farmacias. Al por mayor:
Centros de Específicos y en la Farmacia donde se elaboran, F. GAYOSO, Arenal, 2,
Madrid.

Para pedidos en Alcoy á D. Juan Botella Reig.—Droguería
del Soldado, Polavieja, 4.



FERRO-QUINA-BISLERI

APERITIVO HIGIÉNICO
Reconstituyente de primer orden
Recomendado por toda la clase MÉDICA
DEPOSITO: Bajada de San Miguel, núm. 1.
BARCELONA

Agencia de Publicidad

JOSÉ STORR

HIJO Y SUGESOR DE RICARDO STORR

PROPIETARIO

EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid.

Precios sin competencia para Anun-
cios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Ani-
versarios.

OFICINAS: Descenso, 9 al 13.
MADRID

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

HERALDO DE ALCOY

"La Previsión Andaluza," SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DOMICILIADA EN SEVILLA

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909 é inscrita en el Registro de So-
ciedades del Ministerio de Fomento.

Seguro de ganados

Garantiza el riesgo de la muerte, inutilización, robo y extravío.

TARIFAS MUY ECONÓMICAS

Seguros de Quintas.—Sorteo de 1910.—Prima 800 pesetas.
Seguros de Renta y Complementario de incendios.

Oficinas en Alcoy, San José 37, principal

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros, con fecha
22 de Septiembre de 1909.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHON

Talleres en MAHON

Sucursal: BARCELONA

CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa

CROSSLEY BROTHERS de Manchester

Motores á gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc.
de todas potencias. Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera. Gasó-
genos sistema DOWSON.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.—Insta-
laciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.
Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de
molinos, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Con-
strucciones metálicas.—Calentación y ventilación.—Fundición de piezas hasta 3.000
libras.—Presupuestos gratis. Motores instalados en España usan más de 1.000
caballos de fuerza.—Delegación exclusiva de la Sociedad Anglo-Española para la con-
strucción de física y química.—Especialidad en máquinas pa-
sación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes Vengan á Pab. y Alameda Alcoy

BULBILIFERO

PARA EL PELO

Preparado por Don E. Martínez Abarca

AYORA (VALENCIA)

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.

En Alcoy: Farmacia de D. Vicente Pascual, San Nicolás, 25.

VINOS REIG

Servicio á domicilio

Sin envases

PRECIO DE LA GARRAFA DE

Clases	PRECIO DE LA GARRAFA DE		
	4 LITROS	6 LITROS	10 LITROS
Vino Claret Seco	0'75	1'50	3'00
Vino Tinto	0'56	1'12	2'25
Vino Anejo	1'00	2'00	4'00
Mistela	2'50	5'00	10'00
Mistela Moscatel Aneja	4'00	8'00	16'00
Vinagre Blanco	1'00	2'00	4'00
Vinagre Tinto	0'62	1'25	2'50

VINOS REIG, EMBOTELLADOS

Vino claret seco	doce botellas (sin casco)	2'50 pesetas
Vino anejo	por botella (con casco)	2'00
Mistela		1'00
Mistela moscatel aneja		2'00
Vinagre blanco		0'50

Encargos y pedidos en Alcoy: ANTONIO BENAVENT, Arias Miranda, 12.

BALNEARIO DE ARCHENA

ESTACION DE INVIERNO

Especialísima para los enfermos reumáticos y gotosos, heridas de arma de fuego, y convalecientes, además de todas sus es-
peciales indicaciones.

El clima es dulce y suave cual ninguno, seco y templado, no bajando la temperatura media de 16° á 18°.

Temporada extra-oficial de baños con rebajas de precios

El gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la Temporada de invierno.
Los señores banistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balnearios, bajando directamente de sus ha-
bitaciones á la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, tresillo y comedores especiales. También existe ha-
bitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

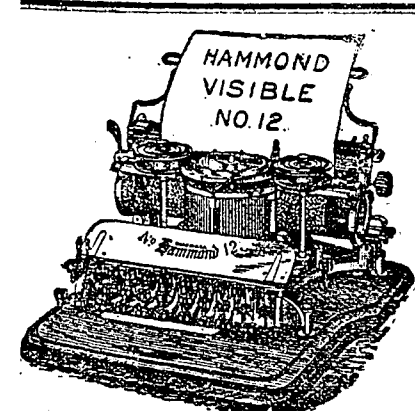
Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo sus correspondientes jefes los mismos de la tem-
porada oficial. Mesa de Régimen todo el año.

Durante la referida temporada extra-oficial de 1.º Diciembre á 31 de Marzo, se concede un descuento de 25 0/0 sobre las
tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa, y un 30 0/0 en abono de quince ó más baños.

Los coches ómnibus del Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE: Todo banista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas genera-
les de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro
Hoteles:

BASILIO IRURETA.—Balneario de Archena.—Murcia



LA MAQUINA DE ESCRIBIR HAMMOND

ES LA MAS SOLIDA Y MAS PERFECTA DE CUANTAS EXISTEN

Exposición Internacional de Madrid, 1907

Gran premio

Modelo 1907, de escritura á la
vista y cinta bicroma. Variedad
de clases de letra é idioma en una
misma máquina. La única de im-
presión automática.

Pídanse el nuevo catálogo á
agente general para España y
Portugal, Ramiro García Suárez,

VICTORIA, 4, MADRID

FERNANDO, 49, BARCELONA

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heroico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las Tesis pulmonares, enfermedades del pecho, estertores de los bronquios, resfriados antiguos, etc.
Muy útil en la convalecencia de la pulmonía.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**.
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un **EMPEÑO RESFRIADO ó CATARRO**.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionamente dirigidos á combatir la **tuberculosis pulmonar crónica**, ha sido especialmente el objeto de m-
observaciones, sorprendiéndose con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, amilora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tu-
berculoso.—Dres. Valls, Gualbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, desconggestionan rápidamente el parénquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las
bronquitis y hasta en las hipereusias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado altísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena ser conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—
Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no se ha dado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gualbes, licenciado en me-
dicina y cirugía.

Llama la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico
pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compuestos de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia
de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

Es ordenado la cantidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castiello.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho recientemente, pero su composición es distinta de Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. A la clase médica y al público
dejanos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas tomen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 78, Valencia; junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 5 y la señora Viuda de E. Alfonso, Mercaderes 26 y 28.

A LOS CALVOS

Los que han padecido enfermedades graves. Los que quieran conservar una cabellera larga, sedosa y exenta de microbios u otros enemigos que amenacen su destrucción, deben usar el AGUA GRIEGA que es el mejor y más barato calvicida. — Venta en todas partes a 2 pesetas frasco. Depósito: Droguería del Moro, Polavieja núm. 31.—ALCOY.

NOVIOS QUE HUYEN

Sin lograr casarse

Nueva York. — En el vapor francés «La Gascogne» ha llegado una pareja amorosa, que se halla en una situación curiosísima y en el más grave apuro.

La amorosa pareja viene de París y sus amarguras han conquistado todas las simpatías de los yanquis.

El padre de Julieta B., no consentía de ninguna manera, y se obstinaba en no consentir, el matrimonio de esta linda señorita con Pablo H., elegido de su corazón.

Y, como se trata de una muchacha honrada a carta cabal, el amor no tiene otra solución posible que el matrimonio.

Julieta y Pablo decidieron huir juntos para casarse como Dios manda; por lo menos, como manda la ley.

Consiguieron embarcar en el Havre para Nueva York, casarse cuanto antes, en el mismo barco si podía ser, y cablegrafiar de pués desde los Estados Unidos implorando a su padre el perdón del padre tramo.

Apenas zarpó «La Gascogne», los novios se presentaron al capitán para pedirle que les casaran inmediatamente.

Pero el capitán de «La Gascogne» se ha mostrado inflexible. «La Gascogne» es territorio francés y a bordo rigen las leyes de Francia. Sin los requisitos legales en regla, no puede acceder al velamento a fin que los novios tienen de legalizar su amor.

— En Nueva York nos caíremos dije ron los enamorados.

Y al llegar a Nueva York han sufrido una nueva y triste sorpresa. En los Estados Unidos no se permite desembarcar a las parejas amorosas que no son matrimonio y que se han su traído a la autoridad paternal.

Los novios han seguido para Ellisland, donde les espera la misma suerte.

Los periódicos publican un curioso relato de la odisea amorosa, los yanquis se han conmovido hondamente y son ya muchos los que se han indignado de la rigidez de los Estados Unidos a París, imploraron el consentimiento del padre de Julieta.

Libros y periódicos

Con más agrado cada día, recibe el público los repartos de «Mis memorias», obra de Alejandro Dumas, padre, de la que corresponde a esta semana el número 46. Nutrida de narraciones y anécdotas políticas, literarias y de arte, incita, como ninguna, al lector, en los secretos de la época más interesante, por lo moderno y por lo evolucionista de la nación francesa. La casa editoria Vda. de Luis Tasso, de Barcelona, la publica por cuadernos de 32 páginas y excelente lámina, al precio de 15 céntimos uno.

NODRIZA

Margarita Segura Cortés, de 22 años de edad, con leche de mes y medio, domicilio en la calle de la Virgen María, número 42, desea encontrar cristura para su casa a la de los padres.

Ningun enfermo del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desaparecer. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca, tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enfraquecido.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Barrano, 30, MADRID. Se vende por correo certificado a quien lo pide.

CRÓNICA LOCAL

NOTICIAS VARIAS

Ayer a las seis y cuarto de la tarde, aproximadamente, se declaró un violento incendio en el piso alto de la casa de campo denominada «El datilero», donde había almacenada gran cantidad de paja y algunos granos.

El fuego destruyó en poco tiempo toda la parte alta del edificio.

Al lugar del incendio acudió el cuerpo de bomberos, haciendo funcionar la bomba de vapor y logrando después de activos trabajos dominar el fuego.

También acudieron a dicho sitio el Alcalde de Alcoy, D. Vicente Pascual Pastor, el Inspector de vigilancia, don Bernardo García de Parades, el jefe de la guardia municipal, otras autoridades y algunos jefes y oficiales del regimiento de Vizcaya y fuerzas de este cuerpo, que ayudaron a la extinción del incendio.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

Mañana publicaremos otra carta que esta tarde nos ha remitido nuestro compañero, el Director de «Fraternidad», D. Juan Botella Asenai.

Desde ayer hasta hoy, a las una de la tarde, han llegado a esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. Enrique Pérez, D. Juan Pedrés, D. José Turiza.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gasosa.

Ha sido nombrado juez municipal de Bañantes, D. Salvador Benito Barenquer, y juez municipal suplente de Bañantes, D. Justo Domenech.

La FARMACIA DE A. SEGURA, San Nicolás, 6, se traslada al número 7 de la misma calle.

NOTAS MILITARES

Las fuerzas del regimiento de Vizcaya efectuarán mañana una marcha militar a Benimarfull.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

ESPECTACULOS

En el café-concierto «La Peña», actúa con gran éxito la aplaudida bailarina «Le Cordobesita».

Todas las noches conciertos de canto acompañados por el notabilísimo sexteto que dirige el profesor de piano Sr. Ruiz y por las tardes de una a cuatro, ensayos por los artistas.

En el Cine Moderno se estrenarán esta noche tres magníficas cintas, entre ellas las tituladas «Caza al leopardo en la colonia Eritrea» (Africa), y «El amante de la Reina».

Además se exhibirá por última vez la preciosa película del natural «Revisita y ejercicios de la escuadra inglesa».

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri come con apetito.

CASA DE SOCORRO

Medico.—D. Remigio Pascual.

Practicante.—D. Francisco Soler.

Guardia para Bañantes

Medico.—D. Juan Segura.

Practicante.—D. Ramón Brotons.

Farmacéutica de guardia hasta el 31 de Diciembre.—D. Vicente Pascual, anto, San Nicolás, 25.

En la Casa de socorro ha ingresado esta mañana a las once un niño de seis años, llamado José Silvestre, con domicilio en la calle del Pintor Casanova, número 46, el cual, a consecuencia de una caída, se ha fracturado el femur.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra se combate la obesidad.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—Nuestra Señora de Loreto y San Hermógenes. Santos de mañana.—San Dámaso papa y confesor.

REGISTRO CIVIL

DIA 7

Nacimientos

Adela Peidro Jordá, de Vicente y Consuelo.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Bautista García Boronat, de un año. Rosario Ibañez Montava, de seis años y medio.

DIA 8

Nacimientos

Rafael García Iborra, de José e Isidora.

Matrimonios

Eduardo Iglesias Martí, con Herminia González Rico.

Defunciones

Ninguna.

DIA 9

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Francisca Clement Juan, de 36 años. Flores Gisbert Cabrera, de 62 años.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas a los convalecientes.

ENSAIMADAS MALLORQUINAS

Se expenden todos los días en los ultramarinos «LAS ANTILLAS».

Para mayor comodidad del público se repartirán a domicilio a quien previamente lo avise.

Nada de vales. Nada de sorpresas y de ilusionar al público para sacarle el dinero.

La verdad para curar los constipados o resfriados, son los GRANULOS KIPSOL, que se venden en la Droguería del Soldado.

JUAN BOTELLA REIG

Polavieja, 4, ALCOY

Ferretería «El Toro»,

DE

RICARDO GIL

Se ha recibido un gran surtido en calzado de abrigo, botas, zap-tilias, para señoras y caballeros y botitas para niñas.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Polavieja n.º 17 y San Mauro n.º 8

POR TELÉGRAFO

De nuestro redactor-corresponsal

Sr. Sánchez Ortiz

Primera conferencia

Madrid 10 (12-25)

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería nacional verificado hoy, han sido agraciados con los primeros premios los números siguientes, salvo error de transmisión:

Con 250.000 pesetas

1.142

MADRID

Con 100.000

12.995 Madrid

Con 60.000

4.033 Vich

Con 6.000

15.901 8.972

540 10.148

12.964 16.663

4.224 1.854

13.076 6.545

11.853 3.859

10.532 4.936

16.849 14.320

6.449 Valencia

8.745 Valencia

99 aproximaciones de 800 pesetas para la centena del primer premio.

2 aproximaciones de 3.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 id. de 2.500 id. id., para los del premio segundo.

2 id. de 1.940 id. id., para los del premio tercero.

Presentación de candidatos

Esta noche se celebrará en el Circulo Liberal de esta corte, una reunión cuyo objeto principal es la presentación de los candidatos del partido que han de luchar en las próximas elecciones municipales.

Se asegura que asistirán al acto todos los prohombres del partido liberal.

Se pronunciarán discursos excitando a la lucha para el triunfo de la candidatura del bloque.

Se encargará de hacer el resumen el señor conde de Romanones.

Enfermo grave

Un telegrama de Barcelona comunica que se encuentra enfermo de bastante cuidado, el diputado a Cortes D. Laureano Miró.

Consejo de guerra

El lunes próximo se constituirá el Consejo de guerra que ha de ver y

fallar la causa instruida contra el ex-Auditor de la Armada, D. Juan Macías y del Real.

Las elecciones

Según comunican de Tortosa, las próximas elecciones municipales prometen ser empeñadísimas, pues todos los partidos trabajan con gran entusiasmo.

Los derechos sobre el maíz

El ministro de Hacienda ha recibido nuevas solicitudes respecto a la situación arancelaria del maíz.

Segunda conferencia

Madrid 10 (14-15)

Despachando con el Rey

Esta mañana despacharon con el Rey, el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento e Instrucción Pública.

Más firma del Rey

También puso esta mañana el señor Moret a la firma del Rey, los siguientes decretos:

Concediendo un crédito de diez millones y medio para pago de obras públicas.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general Ceballos.

El ropero de la Reina

Esta tarde visitará la Reina Victoria el ropero que lleva su nombre.

Los reservistas

Según noticias de Barcelona, el Ayuntamiento, las autoridades militares y diversas asociaciones y particulares de aquella capital, han obsequiado con dinero, tabaco y comidas a los soldados de los batallones de cazadores de Reus, Alba de Tormes, Alfonso XII, Mérida y Barcelona, que suman un total de 1.100 hombres llegados a bordo del «Cataluña» y del «Villaverde».

Los soldados recorren alegremente las calles, siendo saludados cariñosamente y muy agasajados.

Información desmentida

El jefe del gobierno, conversando esta mañana con los periodistas, ha vuelto a desmentir la información publicada por el periódico «Gil Blas», de París, respecto a que la salud del Rey hace necesario se le practique una operación quirúrgica.

La salud del Monarca, ha dicho el Sr. Moret, es perfecta.

Moret y los periodistas

En la entrevista que el jefe del gobierno ha celebrado esta mañana con los periodistas, hablando sobre la hoja anónima que se ha repartido profusamente y en la cual se ataca al ministro de la Guerra por la prodigalidad con que ha concedido recompensas al ejército de operaciones, ha calificado dicha hoja de papelucho lanzado a la publicidad por algún descontento ó envidioso, que debe despreciarse.

Poder amplio

El presidente del Consejo de ministros sometió esta mañana a la firma del Monarca una disposición concediendo una plenipotencia a favor del Sr. León y Castillo, Embajador de España en París, para que pueda firmar con Francia el convenio de servicio telegráfico.

Noticia desmentida

El ministro de Hacienda ha dicho que no es cierta la noticia publicada por un periódico, en que se consignaba que había pasado a su departamento el expediente informado por el Consejo de Estado negando la pensión al hijo del Infante D. Carlos.

Los vinateros

Una comisión de vinateros ha visitado esta mañana al ministro de Hacienda, con objeto de pedirle desamortización la patente establecida por el Ayuntamiento por la expendición de vinos.

El Sr. Alvarado entendió que el asunto no era de su competencia y que era cosa del ministro de la Gobernación.

A juzgar a Macías

Hoy ha llegado a Madrid el contraalmirante de la Armada Sr. Viniegra, con objeto de asistir y presidir el próximo lunes el Consejo de guerra contra D. Juan Macías.

Visitas

La Reina María Cristina ha dedicado la mañana a visitar a sus nietecitos.

Al teatro

Probablemente asistirá esta noche el Rey a la representación que se ha de celebrar en el teatro de la Princesa, donde actúa Fernando Díaz de Mendoza y María Guerrero.

En la Escuela de Minas

Los Infantes D. Fernando y doña María Teresa y su tía la Infanta Isabel, visitan esta tarde la Escuela de Ingenieros de Minas.

La Bolsa

4 por 100 anterior contado.	86 00
» Fin de mes.	86 07
» Proximo.	00 00
4 por 100 amortizable.	00 00
5 por 100 id.	101 00
Banco de España.	463 00
Tabacos.	389 50
Francos.	8 15
Libras.	27 24
Exterior.	97 30

F. ALBRECHT Y COMPAÑIA

Cotizaciones telegráficas diarias de la Bolsa de Liverpool.

FUTUROS

Apertura

Liverpool 10 (10-25)

Enero-Febrero, 7'77.

Marzo-Abril, 7'83.

Mayo-Junio, 7'87.

Julio-Agosto, 7'83.

Noviembre, 6'83.

NOTA. Se hacen operaciones en el mercado de Nueva York, y se liquidan en la misma forma que en Liverpool, pero sin cargar intereses y garantizadas por los Sres. F. Albrecht y Compañia.

PARA INFORMES REMIGIO SANZ

Propiedad Industrial

Los que deseen obtener patentes de invención ó de introducción, registrar sus marcas, modelos y dibujos de fábrica, los rótulos de sus establecimientos y las denominaciones sociales ó nombres comerciales, deben dirigirse a la Agencia Unica, Desengaño, 1, Madrid, dedicando con grandes éxitos desde 1891, a los asuntos de Propiedad Industrial; informes comerciales, listas de casas compradoras y productoras, cobro de créditos y otros varios asuntos relacionados con la Industria y el Comercio.

H

Diario

NÚM. 3.62

CANDIDATURA

D. Juan

„ José

„ Gonz

D. Eda

„ Ado

„ Fran

D. Juan

„ Juan

„ Enri

D. Rom

D. Ram

D. Vice

Centro ele

El del partido l
crático queda inst
calle del Pintor C
mero 24, entresue
casa de Merita.

DÚPL

Sr. Director del HER

Distinguido compa
plica a mi carta abier
inserta en su diario el
co del mismo, le ruego
siguientes manifestacio

1.ª No es cierto que
tributen por la renta d
brica; precisamente el
Reglamento de la Cont
trial, que cita nuestro
apoyo de su tesis, esta
ción del pago de contri
cha renta.

La observación gad
los industriales fabrica
no autoriza a decir qu
venta en fábrica de s
pues también hilan par
butan, separadamente,
el tejido, a pesar de qu
trías están comprendi
ramo de la fabricación
entre el más directame
renta.

En suma; nuestro co
podrá decir qué cuan
triales por la venta en
productos, y en qué tar
grafe de la contribuci
está señalada. En cam
podemos decir las cu
a los alumnados de p
dores al por menor, qu
lo mismo que fabrican l
para vender.

No necesitamos, por